

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE TOTAL MÁXIMO (SIN INCLUIR IMPUESTOS)
S-04299-2024	Cobertura toma de posesión – Elecciones Estados Unidos	54.000,00 €

ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha indicada en la invitación a la licitación que se realizará a través de la plataforma de licitación electrónica.**

Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

1) Objeto de la contratación: la contratación de la asistencia técnica y conexiones para la cobertura informativa de la toma de posesión del presidente de Estados Unidos que tendrá lugar el 20 de enero del 2025.

2) Desglose del precio (SIN IMPUESTOS INCLUIDOS):

LOTE	SERVICIO	VALOR ESTIMADO
UNO	Set presentación y espacio trabajo- Casa Blanca.	35.000,00 euros
DOS	Stand up para conexiones en directo - Capitolio	19.000,00 euros
	VALOR ESTIMADO CONTRATO	54.000,00 euros

El precio incluirá todos los gastos necesarios para la realización del servicio.

3) Duración: el plazo de prestación del servicio será del 19 al 21 de enero del 2025, según el plan de trabajo descrito en el pliego técnico.

4) Lugar de ejecución:

Lote uno: set de presentación con fondo limpio y libre de obstáculos de la Casa Blanca (Washington).

Lote dos: stand up con fondo limpio y libre de obstáculos del Capitolio (Washington).

5) Negociación:

El procedimiento de adjudicación se realizará en dos fases conforme a las siguientes condiciones:

Los licitadores presentarán una propuesta que responda a las especificaciones establecidas en este pliego de condiciones generales y en el pliego de especificaciones técnicas.

Podrán presentar propuestas de negociación en alguno de los siguientes aspectos del contrato:

- Características técnicas o condiciones de desarrollo de la prestación.
- Precios, precios máximos y presupuesto.
- La calidad.
- Las cantidades.

- Periodicidad de los abonos al contratista.

En ningún caso serán objeto de negociación los siguientes términos del contrato:

- Criterios de valoración de las ofertas.
- Obligaciones previas a la formalización del contrato.
- Formalización del contrato.
- Dirección de los trabajos.

En esta primera fase se evaluarán las ofertas recibidas, incluyendo las propuestas de negociación.

La Dirección de Compras de RTVE, iniciará una negociación con los licitadores sobre los aspectos susceptibles de negociación previstos en la oferta presentada.

Se negociará con los licitadores las ofertas que éstos hayan presentado para adaptarlas a los requisitos indicados en el presente pliego y en posibles documentos complementarios aportados por RTVE, con el fin de propiciar la presentación de ofertas con mejor relación calidad-precio en segunda ronda, que se adecúe mejor a las necesidades específicas de RTVE.

Durante la negociación, se velará porque todos los licitadores reciban igual trato. En particular, no se facilitará información que pueda dar ventaja a determinados licitadores con respecto al resto.

Negociadas las ofertas presentadas en primera ronda, se comunicará a los licitadores las condiciones definitivas y se les dará un plazo para presentar sus ofertas de segunda ronda.

En la segunda fase, las empresas seleccionadas podrán mejorar su oferta económica, adjudicándose el contrato al licitador que mejor puntuación técnica (incluir o no según cada caso) y económica acumule.

Para la presentación de ofertas en la segunda fase se comunicará a los licitadores a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de RTVE el plazo hasta el que podrán presentar, si lo desean, sus proposiciones de mejora. Una vez finalizado el plazo, la apertura de propuestas se realizará de forma electrónica dando publicidad de todo lo actuado a través de los medios legales establecidos.

6) Criterios de adjudicación del expediente.

La adjudicación del contrato se acordará en base a la disponibilidad de cada empresa, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo con a los siguientes criterios de valoración:

- **Condiciones económicas (precio): 100 puntos.**

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta X} = \text{PPMM} (2 - \text{Oferta X} / \text{Oferta más baja})$$

Siendo PPMM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

7) Régimen de pagos: mediante transferencia bancaria, en un solo pago al contado, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos a la finalización del contrato.

8) Condiciones Generales de Contratación: se especifican en la página Web de RTVE (https://licitaciones.rtve.es/resources/normativa/contratacion/Condiciones_Generales_Pedidos_--_2020.pdf)

Anexo I: PROPUESTA COMERCIAL

Nombre de la empresa:	CIF o N° de identificación fiscal:
Dirección postal:	Ciudad/País:
Representante o apoderado de la empresa:	DNI o ID del representante/apoderado:
Correo electrónico:	N° de teléfono móvil:

A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

1. Precio ofertado, expresado sin impuestos incluidos:

LOTE	SERVICIO	VALOR OFERTADO
UNO	Set presentación y espacio trabajo- Casa Blanca.	
DOS	Stand up para conexiones en directo - Capitolio	
TOTAL VALOR OFERTADO		

El precio incluye todos los gastos necesarios para la realización del servicio.

2. Desglose del precio por minuto de transmisión:

LOTE	SERVICIO	MINUTOS ESTIMADOS	PRECIO OFERTADO/MINUTO
UNO	Set presentación y espacio trabajo- Casa Blanca.	265	
DOS	Stand up para conexiones en directo - Capitolio	275	

El precio incluye todos los gastos necesarios para la realización del servicio.

3. Negociación

Si desean presentar una propuesta de negociación relativa al punto 5 de este documento, indíquela a continuación.

Firmado: